

DECLARACION JURADA

DOS CARGOS PUBLICOS (Complete en letra clara e imprenta)

DATOS DE LA PERSONA:

Apellidos _____

Nombres _____

Cédula de Identidad _____ Fecha de Nacimiento ____/____/____

Domicilio _____ Dpto _____

Código Postal _____ Teléfono _____ Cel . _____ Email. _____

Credencial Cívica Serie _____ Nro. _____ Estado Civil _____

DATOS DEL CONYUGECONCUBINA/O Vínculo: Cónyuge ____ Concubino ____

Apellidos _____

Nombres _____

Cédula de Identidad _____ Fecha de Nacimiento ____/____/____

Vínculo Laboral en INAU

Carácter del Cargo/Tipo de Vínculo _____

Denominación del Cargo/Función _____ Serie _____

Escalafón ____ Grado ____ Lugar de Trabajo (UO) _____

2) DECLARO BAJO JURAMENTO QUE A LA FECHA:

(Marque la opción que corresponda)

SI NO Revisto como funcionario/a público ya sea en calidad de presupuestado/a, o contratado/a.

SI NO Percibo pasividad o retiro por haber sido funcionario público.

SI NO Percibo subsidio c/político, particular confianza o electivo.

SI NO Se acogió a alguno de los retiros incentivados inhabilitaron el ingreso a la función pública.

SI NO Se encuentra comprendido en Art. 4 Ley N° 18172 (*).

SI NO Mantiene vigente otro vínculo con el Estado.

Si contestó afirmativamente el ítem anterior, especifique el tipo de vínculo y el organismo

Por la presente declaro que _____ acumulo otro cargo público.-----

OTRO CARGO

Organismo _____

Carácter del Cargo/Tipo de Vínculo _____

Denominación del Cargo/Función _____ Serie _____

Escalafón ____ Grado ____ Carga horaria semanal ____ Fecha Ing. Adm. Pública _____

FECHA

--	--	--

Firma _____

(*) (Art. 4 Ley N° 18.172: " las personas que, previo sumario administrativo, hayan sido destituidas como consecuencia de la comisión de falta administrativa grave mediante decisión firme, o incumplimiento de sus obligaciones, sea en condición de funcionario público o bajo cualquier otra modalidad de vinculación, no podrán ser objeto de una nueva designación de contratación pública")

La información suministrada tiene carácter de declaración jurada y está sujeta a las penalidades de la ley (art. 239 del Código Penal) "El que, con motivo de otorgamiento o formalización de un documento público ante un funcionario público, prestase una declaración falsa sobre su identidad o estado o cualquier otra circunstancia de hecho será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión", pudiendo en cualquier momento exigir la prueba correspondiente.